

# “Desde entonces vive en mí el deseo de tener su santa vida y de que se escribiera”: cruces textuales en la biografía de la carmelita Juana de la Santísima Trinidad

Ana Garriga

Brown University

ana.garriga.espino@gmail.com

Recepción: 26/02/2024, Aceptación: 11/11/2024, Publicación: 24/12/2024

## Resumen

Un manuscrito misceláneo de papeles carmelitas conservado en la Biblioteca Nacional de España (Ms. 8693) guarda, entre sus más de quinientos folios, la carta que Sor Isabel de la Trinidad, monja clarisa en Lerma, escribió a las carmelitas descalzas de Écija agradeciéndoles el envío de la biografía que habían compuesto de su abuela, Sor Juana de la Santísima Trinidad. Juana Hurtado de Mendoza y Enríquez, Duquesa de Béjar (1575-1653) profesó en el convento carmelitano de Sevilla tras enviudar en 1619 y años después emprendería la fundación del convento de San José de Écija. Los detalles de su vida nos han llegado gracias a una biografía anónima que, en 1663, compusieron sus hermanas carmelitas. El caso de Juana de la Santísima Trinidad ilumina las cartografías de intercambio que las monjas activaron a lo largo de los siglos XVI y XVII y que avanzaron, a menudo, por las riberas de los cauces masculinos de la transmisión del conocimiento. Aunque tipificada por los moldes hagiográficos de la época, la biografía de Juana de la Santísima Trinidad demuestra cómo las carmelitas de Écija supieron hacer de un ejercicio de escritura polifónica, una herramienta de pertenencia con la que situar su periférico convento andaluz en la historia mítica de la orden.

## Palabras clave

Carmelitas descalzas; escritura conventual; cultura manuscrita; redes femeninas de intercambio.

**Abstract**

*English title.* “Since Then, the Desire Has Lived in Me to Own Her Holy Life, and to Have it Written”: Textual Overlaps in the Biography of the Discalced Carmelite Juana de la Santísima Trinidad (1575-1653).

A miscellaneous manuscript in the National Library of Spain (Ms. 8693) preserves, among its more than five hundred folios, the letter that Sor Isabel de la Trinidad, a Poor Clare residing in Lerma, addressed to the Discalced Carmelites of Écija. In her correspondence, she expresses gratitude for an extraordinary gift a copy of the biography of her grandmother, Sor Juana de la Santísima Trinidad. Juana Hurtado de Mendoza y Enríquez, Duchess of Béjar (1575-1653) professed in the Carmelite convent of Seville after becoming widowed in 1619. A few years later she would found the convent of San José in Écija. Following her death, her Carmelite sisters undertook the task of documenting her life —this anonymous biography remains the sole surviving account of Juana’s cloistered life. The case of Juana de la Santísima Trinidad illuminates the networks of exchange, that nuns cultivated during the sixteenth and seventeenth centuries, often operating outside male-dominated narratives. Although adhering to the hagiographic conventions of her time, Juana de la Santísima Trinidad’s biography shows how the Carmelites of Écija learnt to transform an exercise of polyphonic writing into a legitimizing tool to place their peripheric Andalusian convent in the esteemed history of the order.

**Keywords**

Discalced Carmelites; Convent Writing; Manuscript Culture; Genealogies of Female Knowledge.

## “Me decía que, por lo mucho que me estimaba, me fiaba unos papeles y otras cosas”: biografíar a una monja-duquesa<sup>1</sup>

En 1680, el carmelita descalzo fray Francisco de la Cruz publicaba en la imprenta napolitana de Marco Antonio Ferro los dos volúmenes de una obra titulada *Cinco palabras del Apóstol San Pablo comentadas por el Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino [...] con doctrinas de la madre seráfica Santa Teresa de Jesús y ejemplos de su orden que despiertan para vivir y morir bien*.<sup>2</sup> Quizás si el libro hubiera cumplido con la promesa doctrinal que fray Francisco anunciaba desde su título, el resultado hubiera sido una obra teológica tediosa y repetitiva, pero el carmelita enseguida relega la autoridad de san Pablo y santo Tomás a un segundo plano para deleitarse en ofrecer a sus lectores una variopinta crónica de su Orden hecha de retazos biográficos. Pese al tono manoseado, la falta de viveza del estilo y su pátina ejemplarizante, el libro de fray Francisco de la Cruz conforma un curioso registro de los frailes y monjas carmelitas de origen aristocrático que integraron los dos primeros siglos de la reforma.

Una serie de veintidós grabados calcográficos ameniza la lectura de *Cinco palabras*. En uno de ellos, aparecen retratadas cuatro carmelitas de rostro taciturno que, con sus manos, despliegan categóricos mensajes sobre la importancia de la humildad y el desasimiento para asistir a los fieles cuando se acerca la hora de la muerte (Fig. 1): junto a Margarita de Santa Ana, hija del emperador Rodolfo II, Estefanía de la Concepción, hija de los condes de Perelada y Rocabertí y Micaela de Santa Ana, hija del emperador Matías, asoma la figura de la madre Juana de la Santísima Trinidad, duquesa de Béjar, hija de los duques del Infantado. A su lado, vemos caminar a dos niños pequeños a los que Juana mira apesadumbrada mientras les declara: “hijos, todo se debe dejar por acertar una buena muerte” (f. 22r). Pensando quizás en engatusar a sus lectoras de la nobleza hacia la vida contemplativa, el texto de fray Francisco de la Cruz completa las lagunas informativas del grabado:

Entró esta verdad [no vivir en un estado en el que no se querría morir] en el corazón de la Madre Juana de la Santísima Trinidad, Duquesa de Béjar, hija de la gran casa del Infantado, y considerola tan de propósito que desde su palacio se fue a Sevilla (dejando sus excelentísimos hijos) a ser hija de Santa Teresa [...] El ejemplar de la referida Duquesa movió a muchas a dejar el mundo y se poblaron nuestros conventos de religiosas y monjas y el deseo de seguir sus pisadas. (ff. 17v-18r)

1. Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto I+D “*Mulier fortis, mulier docta*”: *hibridismo literario y resistencia en las comunidades carmelitas posteresianas (siglos XVI-XVII)*, dirigido por Esther Borrego Gutiérrez y financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (ref. PID2020-114810GB-I00).

2. Podemos suponerle cierto éxito a las *Cinco palabras del Apóstol San Pablo* ya que se reeditó en Valencia en 1722-1723 en la imprenta de Antonio Balle. Esta edición, con los veintidós grabados que la ilustran firmados por F. Quart, puede consultarse en la Biblioteca Digital Hispánica (BNE). <https://bdh.bne.es/bnearch/detalle/bdh0000131628> [Consultado el 11/02/2024].

La vida espiritual de Juana Hurtado de Mendoza y Enríquez, duquesa de Béjar (1575-1653), que fray Francisco escoge para construir una fábula edificante de abnegación y humildad, nos ha llegado gracias a la biografía que sor Isabel María de la Santísima Trinidad, nieta de la duquesa y monja clarisa en el Monasterio de la Ascensión de Nuestro Señor de Lerma (Burgos), encargó a las carmelitas descalzas de Écija tras la muerte de la duquesa.

Hija de los duques del Infantado, don Íñigo López de Mendoza (1536-1601) y doña Luisa Isabel Enríquez de Cabrera (m. 1603), Juana había nacido en Guadalajara el 29 de julio de 1575.<sup>3</sup> A los veinte años, gracias a una dispensa otorgada por el Papa Clemente VIII, se casó con su primo don Alonso Diego López de Zúñiga (1577-1619), VI duque de Béjar y conocido mecenas literario que pasaría a la posteridad por la dedicatoria de Cervantes en la primera parte del *Quijote* y de Góngora en las *Soledades*. Junto al duque de Béjar, fue madre de dos hijos: una niña que falleció en la adolescencia y Francisco Diego López de Zúñiga Sotomayor y Guzmán (ca. 1596-1636), heredero del ducado. A los pocos días de enviudar en 1619, Juana ingresó en el convento de las carmelitas descalzas de Sevilla, donde residiría hasta abril de 1638, año en el que partiría a Écija para fundar allí un nuevo convento. En 1643, las carmelitas de Écija se trasladaron a su emplazamiento definitivo, el palacio mudéjar del Conde de Palma, donde Juana vivió hasta su muerte, en olor de santidad, el 21 de septiembre de 1653.<sup>4</sup>

Aunque la *Vida* de Juana de la Santísima Trinidad constituye una obra tipificada por los moldes hagiográficos que atravesaban las biografías conventuales, ya sobradamente populares hacia la segunda mitad del siglo XVII, su historia permite comprender cómo el ejercicio de la escritura se convirtió para las monjas carmelitas en una obligada herramienta de pertenencia genealógica y de legitimación dentro de su propia orden (Manero Sorolla 1992, Mujica 2020, Mor-te Acín 2020). Algunas desde el cuidado literario y la originalidad, y otras mediante la copia casi mimética de modelos reconocibles, las carmelitas descalzas lograron, en los dos siglos siguientes a su fundación, configurar una tradición única urdida a través de calcos discursivos y hábitos transhistóricos compartidos.<sup>5</sup> Además, el caso de Juana de la Santísima Trinidad nos abre una rendija

3. La Fundación Banco Santander conserva un retrato de Alonso Sánchez Coello que representa, bajo el título, *Doña Juana de Mendoza con un enano* (ca. 1585), a Juana de Mendoza de niña recibiendo un búcaro que le ofrece uno de sus criados.

4. Los historiadores Antonio Martín Pradas e Inmaculada Carrasco Gómez (2006) están detrás del único estudio monográfico sobre Juana de la Santísima Trinidad. Remito a su excelente trabajo documental para una biografía más nutrida de la duquesa (24-32) y para una descripción de la adaptación arquitectónica a la que sometieron el palacio mudéjar hasta transformarlo en el convento onde residió la comunidad de carmelitas de Écija desde su fundación hasta la disolución del convento en el año 2015 (35-56). Asimismo, agradezco a Antonio Martín Pradas y a la Asociación Amigos de Écija su ayuda en todo lo relativo a la localización de los fondos de las carmelitas de Écija.

5. Julia Lewandowska (2019, 209-225), entre otras, ha señalado en su itinerario por las *escritoras monjas* del Siglo de Oro cómo la difusión impresa de las obras de Teresa de Jesús y su ca-

privilegiada para asomarnos a la negociación afectiva, económica y material que muchas de las monjas mantuvieron entre la clausura y los lazos familiares anteriores a su profesión.

Entre los más de seiscientos folios que componen el volumen misceláneo custodiado en la Biblioteca Nacional, *Papeles de la orden del Carmen* (Ms. 8693), se ha conservado una copia de la “[V]ida de nuestra venerable madre Juana de la Santísima Trinidad Duquesa que fue de Béjar, fundadora y priora del convento de las Carmelitas descalzas de Écija” (ff. 480r-510r).<sup>6</sup> Además de este manuscrito, que veo improbable que sea el original, el convento de Écija ha conservado dos traslados —una copia de 46 folios probablemente del siglo XVIII y la otra, más tardía, de 1808—. Existe también en la Biblioteca Nacional un tercer testimonio escrito en 1663 que me inclino a considerar como el probable original autógrafo (Ms. 5642).<sup>7</sup> Pese a no ser la copia original, la versión conservada en el Ms. 8693, que ha servido de inspiración a las páginas que siguen, destaca porque reproduce en sus folios finales el acicate de la escritura: “La causa de escribirse la de Nuestra Madre Juana de la Santísima Trinidad fue de más de ha-

---

nonización en 1622 fueron un trampolín decisivo para impulsar la escritura femenina. De la nómina de diecisiete escritoras monjas que integran su estudio, seis son carmelitas descalzas. Ninguna otra orden tiene tanta representación. Sobre la importancia de la escritura para la configuración de las carmelitas descalzas de primera generación, resulta esencial el trabajo de Arenal y Schlau (2010: 19-44).

**6.** El manuscrito, que contiene relaciones de virtudes, noticias de fundaciones y traslados de conventos, proverbios, sonetos, memoriales, informaciones de pleitos y una gran variedad de papeles vinculados a la orden carmelita, es una valiosa fuente documental para estudiar cómo las carmelitas entendieron el ejercicio de la escritura biográfica como una parte central de su vida religiosa. Incluye, entre otras muchas, la “vida de la Madre María Martínez...probablemente por la Madre Isabel del Santísimo Sacramento” (ff. 139-144v), “noticias de la Madre Beatriz de San José, sobre la Madre María de Jesús” (ff. 156-179) y la “vida de la Madre Ana de San Alberto, por su hermana la Madre Cecilia del Nacimiento” (ff. 577-589). Una relación completa de lo contenido en el manuscrito puede leerse en el *Inventario General de Manuscritos de la Biblioteca Nacional*, t. XIII, 62-65. Algunas de las vidas preservadas en el manuscrito han sido estudiadas por Antoine Rouillet (2016, 2022), Margaret Boyle (2015) y José Antonio Calvo Gómez (2023), entre otros.

**7.** Para un estudio de las diferencias entre las distintas copias y los detalles de los distintos testimonios conservados en el archivo conventual de Écija, ver: Martín Pradas y Carrasco Gómez (2006: 17-21). Martín Pradas y Carrasco Gómez (2006: 18) consideran que el testimonio del Ms. 8693 es el original. Una afirmación que hay que calibrar con cierta cautela ya que, tanto por la letra como por el contenido, es posterior a la copia conservada en el Ms. 5642. En el Ms. 8693 se alude a un traslado del cuerpo de Juana de la Santísima Trinidad en 1701 en el que “uno de los albañiles que se hallaron allí le cortó un dedo sin decir nada a las religiosas el cual se llevó a su casa” (f. 508v). En un folio en cuarto de otra letra, con fecha del 21 de mayo de 1702, se refiere un milagro de curación obrado por un “trocito de velo de la venerable madre Juana” (f. 500r) que firma un tal Juan Fernández. La anécdota del albañil no aparece mencionada en el Ms. 5642 que, si confiamos en las palabras de su autora, debió escribirse en 1663, diez años después de la muerte de Juana: “y después cuando murió Nuestra Madre Fundadora se conoció ser por su Reverenda todas aquellas señales porque desde que murió que ha diez años no ha muerto ninguna en este convento” (f. 68r).

berlo mandado los preladados, a persuasiones de una nieta de su Reverenda, Religiosa Franciscana Descalza” (f. 509r).<sup>8</sup>

Según el relato de la mano anónima que autoriza el manuscrito, la nieta de la duquesa, que había nacido bajo el nombre de Isabel de Mendoza y Zúñiga, habría solicitado a las carmelitas descalzas de Écija que redactaran una relación de la vida y virtudes de su abuela al tener noticia de su muerte el 21 de septiembre de 1653. Isabel de Mendoza y Zúñiga, que era hija del VII duque de Béjar y de su segunda mujer, Francisca de Pacheco y Mendoza, profesó en 1650 como clarisa en el prestigioso Monasterio de la Ascensión de Nuestro Señor de Lerma.<sup>9</sup>

Quizás con ánimo de avanzar un proceso de canonización o espoleada por las ganas de remarcar una espiritualidad nobiliaria en el seno de su propia familia, la petición de sor Isabel nos permite ahondar en las cartografías de intercambio que, con frecuencia, avivaron la vida detrás de las celosías. Aunque no contamos con la carta de petición original, la copista de la *Vida* de Juana de la Santísima Trinidad incluye al final de su relato la transcripción de una segunda carta que, un año después de la composición de la biografía conservada en el Ms. 5642, sor Isabel enviaba desde Lerma a Écija el 29 de julio de 1664. Tras haber disfrutado de la lectura de la biografía espiritual de su abuela, sor Isabel escribió:

Madre mía, estimado el cuidado de remitirme el traslado de la vida de mi Santa abuela que ha sido grande el consuelo que he recibido con ella al paso que la ha deseado, que es más de lo que puedo decir por lo que diré a V. Reverenda debajo de todo secreto que, aunque no es más que un sueño, por eso mismo le encargo a V. Reverenda solo ahora ha salido de mí aunque después que le tuve no ha faltado en mi memoria por algunas circunstancias y es, Madre mía, que el mismo día que murió mi Santa abuela y, aun juzgo que a la misma hora, soñé que me hallaba a la muerte de una Duquesa que era como en una celda de las nuestras, la cual estaba muy encendida y que me hacía grandes agasajos, y fiestas y que *me decía que por lo mucho que me estimaba me fiaba unos papeles y otras cosas* [...] en espirando su alma como una estrella al modo de las exhalaciones del verano y que, con la misma velocidad que ellas, atravesaba nuestra huerta y entraba en nuestro relicario a donde paró y estuvo algún poco tiempo y, como iba pasando, se iba poniendo más resplandeciente y levantando en alto hasta que de todo punto desapareció, y *desde entonces vive en mí el deseo de tener su Santa vida y de que se escribiera por parecerme eran esos los papeles que me fiaba* (Ms. 8693, ff. 509r-509v; la cursiva es mía).

8. La transcripción de la carta no aparece en el Ms. 5642. Al final de este, se incluyen algunas de las declaraciones que “las madres del convento de esta villa dieron de la vida de nuestra venerable madre Juana de la Santísima Trinidad” en una “relación jurídica” (f. 73). El manuscrito acaba incompleto en el f. 75v.

9. El Monasterio de la Ascensión de Nuestro Señor de Lerma fue fundado en 1604 por la nuera del duque de Lerma, la duquesa de Uceda (Cervera Vera, 1985: 15-19). El Archivo Histórico de la Nobleza conserva el testamento de Sor Isabel, redactado en el primer año de su noviciado, donde le cede todos sus bienes al convento (OSUNA, C. 248, D. 60). Martín Pradas y Carrasco Gómez, por un error de lectura, afirman que Sor Isabel envía la carta desde Girona.

Gracias a la retórica milagrosa, sor Isabel autoriza su petición y refuerza las voces autoriales detrás del manuscrito que debieron percibir cómo su acto de escritura quedaba legitimado al acoplarse con un ilusorio mandato divino.

Hace ya casi veinte años que Electa Arenal y Stacey Schlauf (2006) plantearon la imagen del convento como una comunidad intelectual construida gracias a prácticas colaborativas de lectura y escritura. Desde entonces, son muchas las investigadoras que han estudiado los vestigios de esos solapamientos creativos que, como avanzaban Arenal y Schlauf (2006: 137), han resistido tanto en la textura material de muchos manuscritos (que ostentan cambios caligráficos), como en el sustrato creativo con reconocibles giros estilísticos dentro de un mismo texto. La *Vida* de Juana de la Santísima Trinidad se inserta de lleno en esta praxis comunitaria del saber: no resulta difícil deducir de la autoría anónima un proceso conjuntivo, donde las voces de las carmelitas de Écija que pudieron conocer a Juana de la Santísima Trinidad se ensamblaron hasta dar forma a un relato unitario cuajado desde la oralidad y la intertextualidad.<sup>10</sup> Pero el manuscrito revela, además, la creación de un espacio de intercambio afectivo e intelectual no solo con la monja clarisa que, desde su monasterio en Lerma, es responsable de inaugurar el proceso de escritura, sino también con las carmelitas del convento de San José de Sevilla, aquellas que habían conocido a la madre Juana en sus primeros años de profesión:<sup>11</sup>

Cuando se escribió esta vida de Nuestra Madre Fundadora, escribieron también las madres de Sevilla las muchas virtudes que vieron ejercitar a su Reverenda [...] y con juramento de todas las madres la enviaron a esta Casa para que junto con la que acá se había escrito fuese todo a la Historia, lo cual se hizo, y uno y otro se perdió y así esto que va es no más de lo que esta Casa de Écija pasó (Ms. 8693, f. 510r).

Mirar hacia el pasado sorteando relatos hegemónicos implica, con frecuencia, moverse por los pantanosos bordes del archivo, lidiar con fuentes fragmentadas que aluden y sugieren, pero que rara vez nos brindan una radiografía nítida, completa y desproblematizada de aquel rincón de la historia al que queremos aferrarnos para apuntalar nuestras premisas. La genealogía textual de la *Vida* de Juana de la Santísima Trinidad está repleta de estos vacíos documentales que,

**10.** Algunas carmelitas emergen del anonimato y reciben un papel predominante en la construcción narrativa: “Todo lo que aquí se escribe de la vida de nuestra Madre Juana de la Santísima Trinidad ha dicho con verdad por haberlo visto en esta casa de Écija o haberlo contado de la casa de Sevilla las religiosas que de ella vinieron a fundar este convento, en particular la Madre Filipa de la Madre de Dios” (f. 480r).

**11.** La idea de los conventos como espacios propiciadores de redes femeninas de escritura y sociabilidad ha sido ampliamente estudiada. Para un panorama general, remito a los volúmenes coordinados por Martos (2021) y por Armstrong-Partida, Guerson y Wessell (2020). Para el caso de las carmelitas, resultan imprescindibles los trabajos de Verónica Zaragoza Gómez (2017) y Mercè Gras Casanovas (2019) sobre los Carmelos reformados de la antigua Corona de Aragón.

sin embargo, nos permiten imaginar una antesala a los manuscritos conservados donde tuvieron lugar borboteantes intercambios entre las monjas.<sup>12</sup> Las carmelitas de los dos conventos andaluces orquestaron una operación de escritura polifónica que aspiraba, sin duda, a componer el esperado relato hagiográfico de su compañera aristócrata, pero también a formar parte de una tradición escrita que se había convertido en la columna vertebradora de las comunidades carmelitas desde las primeras fundaciones en el siglo XVI.<sup>13</sup>

En el mismo manuscrito misceláneo que contiene la *Vida* de la madre Juana, podemos encontrar algunos folios más adelante dos noticias firmadas por la carmelita profesa en el convento sevillano Magdalena de Jesús (m. 1645). Papeles erráticos como estos ayudan a comprender cómo las monjas carmelitas solidificaron su memoria desde prácticas corales de lectura y escritura, que avanzaban por las riberas de los cauces oficiales de transmisión del conocimiento.<sup>14</sup> Las breves notas que Magdalena de Jesús escribe a petición de un “vuestra reverencia” al que no he podido identificar, demuestran cómo en el seno de los conventos carmelitas las monjas fueron construyendo una epistemología comunitaria. Gracias a las palabras de la madre Magdalena, sabemos que las cartas de Teresa de Jesús se referenciaban como fuentes de autoridad mucho antes de su publicación impresa en Zaragoza en 1658;<sup>15</sup> que la gran mayoría de monjas carmelitas, y no solo las que han pasado a la historia como afamadas escritoras y humanistas, entendieron la historia de su orden como un proceso solidario y acumulati-

**12.** En la introducción al volumen “Escritura de mujeres en la Edad Moderna. El convento y la corte como espacios de saber” (*Studia Aurea*, XVI, 2022), Beatriz Ferrús (2022: 10) apuntaba cómo “en el mundo conventual, fueron muy frecuentes las apropiaciones y rescrituras por parte de confesores y autoridades religiosas de los autógrafos de las profesas” dando lugar a un “juego de glosa, entrecomillado o simplemente con la incorporación de fragmentos en primera persona que daba lugar a un complejo palimpsesto que, en ocasiones, ha devenido en el último rastro de manuscritos destruidos o perdidos”.

**13.** Algunas carmelitas desempeñaron también un importante papel en la intervención sobre la composición de biografías impresas firmadas por autores masculinos. Ángela Atienza (2017) ha demostrado la mediación y el minucioso control que Beatriz de la Concepción (1569-1646), ayudada por sus compañeras, ejerció sobre la redacción de la hagiografía de Ana de Jesús (1545-1621), que publicaría el monje cisterciense Ángel Manrique en Bruselas en 1632.

**14.** Magdalena de Jesús, en el siglo Magdalena de Mendoza y Guzmán, estaba emparentada con los duques de Medina Sidonia (Jauregui Cruz 2022: 58). Quizás la ascendencia nobiliaria propició los lazos entre estas dos carmelitas.

**15.** “En este convento de Nuestro Padre San José de Sevilla [...] desde sus principios han sido muy grandes los trabajos que se han padecido, como se ve por cartas de la misma Santa Madre Nuestra. Y en una en que reprende a la V. Madre Ana de Jesús, siendo priora de Granada, porque le volvió las monjas que había enviado de Castilla, le dice que se queja mucho de trabajo siendo muy diferentes los que padecen las monjas de Sevilla, donde son mártires callando como unas muertas” (f. 556r). La carta es, con seguridad, la que Teresa de Jesús escribe a Ana de Jesús el 30 de mayo de 1582 y que ha pasado a conocerse como “la carta terrible” (Teresa de Jesús. *Epistolario*, 875-878).

vo del que debían responsabilizarse;<sup>16</sup> y, también, que catorce años antes de la muerte de Juana de la Santísima Trinidad, las carmelitas sevillanas ya habían identificado en la duquesa a una monja que, heredera del legado de Santa Teresa, merecía ser biografiada. Además de aludir a una relación de las virtudes de Juana de la Santísima Trinidad, que circulaba entre las monjas y frailes carmelitas en fecha tan temprana como 1639,<sup>17</sup> Magdalena configura un relato, donde las figuras de la santa y de la duquesa se van ensamblando gracias al socorrido paradigma visionario:

Estando tullida la hermana Mariana de Jesús le ponía la enfermera un candil en el tránsito de la celda, y en saliendo de maitines entraban el candil dentro y le tapaban con un corcho, y cerraban la puerta. Una noche se olvidó y ella vio entrar una monja con el candil y no la conoció. Pareciple la madre Juana de la Santísima Trinidad, y no le habló por ser hora de silencio, y así como se fue advirtió que era Nuestra Madre Santa Teresa, en los efectos y gran gozo que sintió su alma, y así preguntó a la enfermera por la mañana quien había entrado el candil diciendo si no era la Madre Juana de la Santísima Trinidad, había sido Nuestra Madre Santa Teresa, y de su reverenda y de todos se supo que no había entrado ninguna, y la misma enfermera reparó que estaba tapado diferentemente que ella lo hacía, y en una hendidura que tenía el corcho se halló puesta una toalla doblada con un alfiler para que se cubriera más la luz, cosa que no se había hecho otras veces (Ms. 8693, f. 556v).

La cartografía de lo doméstico —pareciera que la minuciosidad descriptiva de Magdalena te arrastra a percibir la penumbra de la celda, a sentir el olor del candil y el tacto de la toalla— se convierte aquí en una forma de legitimar la veracidad del milagro y, de este modo, transferir parte de la fuerza virtuosa de Teresa de Jesús a la madre Juana, que en 1639 debía destacar ya entre sus contemporáneas no solo por sus orígenes nobiliarios, sino también por la fundación del convento de carmelitas de Écija que había tenido lugar en abril del año anterior. Que en los aledaños de su traslado a Écija, existiera ya una relación de las virtudes de la que había sido duquesa de Béjar nos invita a pensar que, pese a los silencios documentales, el proyecto de biografiarla para integrar, así, el periférico y reciente convento ecijano en la genealogía escrita de la orden comenzó a fraguarse en fecha muy anterior a la muerte de Juana.

16. “Todo lo que hay que decir en la fundación de esta Santa casa lo escribió Nuestra madre Santa Teresa, mas no los nombres de las seis compañeras que trajo consigo” (f. 560r). A continuación, Magdalena, con ánimo de completar el relato de Santa Teresa en las *Fundaciones*, incluye la nómina de las seis monjas que acompañaron a Teresa en la fundación del convento sevillano en 1576, las nuevas profesiones hasta 1627 y los decesos entre 1605 y 1638.

17. “De sus grandes virtudes [de Juana de la Santísima Trinidad] tiene Vuestra Reverencia la relación y así no decimos más” (f. 563r).

## “Que no dejase miembro sin gloria de padecer”: la construcción de una carmelita aristócrata

Para abrir el volumen colectivo titulado *Letras en la celda. Cultura escrita de los conventos femeninos en la España moderna*, sus editoras, Nieves Baranda Leturio y María del Carmen Marín Pina (2014: 11) escogían una afirmación contundente: “[l]a escritora típica de la Edad Moderna española fue una monja”. Esta premisa que, como ellas mismas reivindicaban, no debe escamarnos, adquirió especial relevancia en una orden —las carmelitas descalzas—, cuyos fundamentos ideológicos y espirituales habían sido diseñados por una santa escritora. La acuciada grafomanía de Teresa de Jesús, que tan famosamente preocupó a sus médicos, terminó haciendo de la escritura un principio ordenador de la subjetividad carmelita, un hábito central de su identidad colectiva.<sup>18</sup> Es cierto que no todas las religiosas carmelitas tuvieron la agudeza lírica de Cecilia del Nacimiento (1570-1646) o la finura humanista de María de San José (1548-1603), pero fueron innumerables las carmelitas que contribuyeron a construir un archivo escrito que se sostuvo, sobre todo a medida que avanzaba el siglo XVII, en el comentario, el calco y la repetición.

La *Vida* anónima de Juana de la Santísima Trinidad es un texto estéticamente predecible. Los datos biográficos que ordenan el relato —su nacimiento, el matrimonio con el duque de Béjar, la entrada en las carmelitas de Sevilla, la llegada a Écija, su labor como maestra de novicias y su muerte en 1653— se desdibujan detrás de una imagen hiperbólica de penitencia, caridad y milagrería. Desde sus años de matrimonio con el duque, en “su casa [que] más parecía un convento que un palacio” (f. 481v), la entonces duquesa:

tomaba muy rigurosas disciplinas de sangre, traía cotas de cerdas a raíz del cuerpo, muchas noches se pasaba en oración, ayunaba a pan y agua y cuando comía con su marido lo hacía con tal disimulación que nadie lo echaba de ver, teniendo para esto prevenido a un criado de quien se fiaba para que echándole una seña le quitase el plato; otras veces echaba acíbar en lo que forzosamente había de comer.<sup>19</sup> (f. 482r)

La profesión en el Convento de San José de Sevilla solo agudizará este retrato en el que cuesta a veces localizar algún destello de autenticidad que ilumine la tipificada vida de la fundadora de Écija. Como en el caso de otras carmelitas aristócratas, la aceptación de las peores y más escatológicas labores, la limitación

**18.** En un ensayo reciente (Garriga Espino 2024), he explicado, a partir del trabajo como amanuense de Ana de San Bartolomé (1549-1626), cómo la noción de *habitus*, tal y como fue desarrollada por Pierre Bourdieu, puede ayudarnos a conceptualizar el papel que desempeñaron las prácticas escritas dentro de los conventos carmelitas.

**19.** Sobre la relación entre aristocracia y penitencia en los conventos carmelitas, ver el capítulo de Rouillet (2015, 243-283) “Corps et hierarchie sociale”.

de los sentidos —en el caso de Juana, el olfato—,<sup>20</sup> y toda una puesta en escena de extremada humildad, que contrastaba con un pasado de riquezas y comodidad, se convierten en un acto modélico de renuncia (Roulet 2015: 252-259).

Algunas anécdotas del día a día conventual de la madre Juana consiguen romper el ritmo monótono de la narración:

castigaba cualquier falta con rigor, en una ocasión que estaba convaleciente de una enfermedad, le encargó a una novicia le llamase a las ocho del día, la cual se puso a hacer unas ovejitas para el nacimiento que muy presto y con esta diversión no oyó el reloj y nuestra madre despertó y pareciéndole que era tarde se levantó y después sabiendo la hora que era echó de ver la falta de la novicia y fue a su celda a ver cuál había sido la ocasión y hallándola empleada en sus obras, las pisó toda diciendo: “ovejas se hacen en esta casa para faltar a la obediencia”. (ff. 496v-497r)

Aunque pasajes como este dotan de cierta originalidad al manuscrito al contrastar el carácter severo de la Madre Juana con el lado más lúdico y recreativo de los biorritmos conventuales, la lectura de la copia contenida en el Ms. 8693 bosqueja, salvo contadas excepciones, a una Juana atrofiada por una narrativa que no cede en el deseo de erigirla como un modelo intachable de mujer noble tornada en la más sacrificada de las monjas descalzas. La descripción atropellada de los ayunos continuados, los rigurosos cilicios y la incansable liberalidad responden a un molde hagiográfico, a un paradigma literario, que hacia finales del siglo XVII las monjas sabían bien cómo reproducir.

No disponemos todavía de un estudio que indague en las implicaciones que trajo consigo la progresiva aristocratización de las carmelitas desde finales del siglo XVI. Como anotaba Antoine Roulet (2015: 244), la demografía de los conventos carmelitas mutó a partir de la década de 1580 cuando las hijas de la incipiente burguesía mercantil, que habían activado las primeras fundaciones, comenzaron a convivir con ilustres hijas de la nobleza. El caso de Juana de la Santísima Trinidad confirma que presencias como la suya impusieron un creciente interés por el linaje y los orígenes familiares en hagiografías e interrogatorios, y dejaron inconfundibles huellas patrimoniales en las iglesias y conventos carmelitas.<sup>21</sup> Pero las monjas provenientes de la aristocracia conforman, además, un enclave privilegiado para conocer los retos sociales a los que se enfrentaban

**20.** “Otra demostración hizo Nuestro Señor para honrar a su sierva, que fue el olor que salía de su cuerpo, el cual era tan suave aun cuando estaba viva que parecía de flores muy olorosas, aunque nunca se percibió de qué fuese, pero le sentían muy de ordinario las religiosas en llegando a donde su Reverenda estaba, y hasta su ropa tenía el mismo olor [...] aunque su Reverenda no gozaba de este olor por tener perdido el sentido del olfato y así nunca usaba de ellos en cosa ninguna con se conoce este privilegio de Nuestro Señor y que la había querido hacer singular en esto como en otras cosas” (f. 508r).

**21.** Las carmelitas de Sevilla todavía conservan el oratorio con el retablo relicario que mandó construir la duquesa en el año de su profesión (f. 484v). Una descripción detallada del retablo y de las reliquias que contiene puede leerse en Martín Pradas y Carrasco Gómez (2006: 59-60).

estas mujeres al entrar al convento y desenterrar conflictos familiares, que rara vez encontraron su hueco en las narrativas edulcoradas de las hagiografías.

Uno de los grandes escollos de la vida de Juana fueron las desavenencias económicas que mantuvo con su único hijo, Francisco López de Zúñiga y Mendoza, VII duque de Béjar. Como han mostrado Martín Pradas y Carrasco Gómez (2006: 25-26) en su estudio documental, al entrar al convento Juana renunció a todos sus bienes a excepción de 55.000 ducados de dote y 5.000 ducados que le correspondían por una pensión alimenticia anual. La negativa del duque a pagar a su madre lo que le correspondía llevó a Juana a iniciar un litigio contra su hijo y a recuperar su posición nobiliaria para afianzar su bienestar y el de su convento. El 25 de julio de 1623, desesperada a causa de los teje-maneges económicos y legales de su hijo para no cumplir con lo establecido, se dirige al Conde-duque de Olivares para que interceda ante el rey, Felipe IV, a su favor en una carta que firma ya con su nombre de profesa:

La gana que yo he tenido de concertarme con el Duque mi hijo se ha echado bien de ver en la remisión que le hice de la mayor parte de mi hacienda, contentándose con lo que tasadamente podía bastar para mis más precisas obligaciones y la intención con que él se concertó conmigo, que se había escondido entre las esperanzas de una madre que se había obligado tanto, la ha descubierto el tiempo, pues lo mismo que está asentado con firmes escrituras y confirmado con facultad no quiere cumplir, aunque ha tres meses que se solicita que lo haga con asistencia de criados a quien ha quitado los papeles que eran y son míos con la mano poderosa de señor. Con que vengo a tener necesidad de valerme de la justicia y de la gracia, merced y amparo de V.E. a quien suplico dé cuenta a Su Majestad de la sinrazón que me hace quien me había de enmendar las que me hiciesen otros para que entienda la fuerza que me obliga a litigar de nuevo desde un convento de monjas descalzas y con su hábito contra mi hijo, a quien por voluntad diera cuanto desea, sino lo contradijera la misma descalcez y lo que vine a buscar, que es salvarme. A mi señora la condesa beso las manos y a V.E en su compañía. (OSUNA, CT.212, D. 109)

Imaginar a Juana de la Santísima Trinidad empuñando la pluma en su celda del convento de Sevilla para hacer llegar esta queja, atronadora, al valido del rey nos invita a recuperar una intimidad polarizada. El recurso utilitario a su descalcez y el tono firme y desafiante de la carta contrastan con el retrato de humildad modélica que ofrece su biografía conventual. La permeabilidad de los conventos, largamente demostrada y documentada desde la aparición del libro de Elizabeth Leffeldt (2005), se agudizó en el caso de una monja aristócrata como Juana, que vivió, al menos durante la primera década desde su entrada al convento, atormentada por pleitos y litigios.<sup>22</sup>

**22.** La mudanza de convento en Écija también acarreo pleitos que, durante tres años, tuvieron a las monjas ocupada en litigios con los corregidores de la ciudad (Martín Pradas y Carrasco Gómez 2006, 40).

## “A modo de conclusión: escrituras predecibles en el Carmelo del siglo XVII

En la *Vida* de Juana de la Santísima Trinidad, de manera mucho más palmaria que en los breves informes de Magdalena de Jesús, la autora anónima hace de Santa Teresa y Juana un palimpsesto textual y corporal casi indistinguible. Comprensiblemente, la doctrina y la virtud teresianas se habían impuesto como una losa aspiracional ya entre las primeras herederas carmelitas —como ha estudiado Atienza López (2017b: 110), los primeros testimonios sobre Ana de Jesús coinciden en presentarla como “una auténtica copia de la santa”—, y la proliferación de biografías conventuales en el siglo XVII no hará más que fortalecer este efecto mimético. La repetición de palabras y enseñanzas de Teresa —“repetía aquellas palabras de Nuestra Madre Santa Teresa” (f. 496v); “repetía el consejo de Nuestra Madre Santa Teresa acerca de esto y otro” (f. 498v)— adquiere aún más corpulencia en el testimonio que se ha conservado en el Ms. 5642 (1663):

algunas personas que habían visto a Nuestra Madre Santa Teresa decían que le parecía mucho en el cuerpo, y así le sucedió a una religiosa nuestra del convento de esta villa que estaba enferma y tuvo necesidad de que otra llegase a su celda [...] entonces entró una religiosa e hizo lo que la enferma necesitaba sin hablar palabra [...] y la enferma no la pudo conocer, solo decía ‘*o fue Santa Teresa o la Madre Juana de la Santísima Trinidad porque le parece mucho*’ (f. 72v; la cursiva es mía).

En 1664 habían pasado ya muchos años desde la muerte de Teresa de Jesús y de sus discípulas más cercanas, y la necesidad de apuntalar un linaje que pudiera estrechar la distancia entre la madre fundadora y las monjas que nunca habían llegado a convivir con ella requería de nuevas estrategias de representación. No serán ya solo la doctrina y los modos de decir, sino que, hasta en su físico y ademanes, la duquesa aparecerá retratada como la viva reencarnación de Santa Teresa. La madre Juana, asegura su biógrafa, había integrado hasta tal punto la reforma en su cuerpo que “si se perdieran las leyes se hallaran en su corazón impresas” (f. 28v).

Las carmelitas de Écija debieron sentir siempre una calurosa cercanía con las descalzas sevillanas, que guardaban muy vivo el recuerdo del trágico destino de María de San José y su incansable batalla, desde el priorato del convento de São Alberto de Lisboa, por preservar una memoria femenina del Carmelo: “Que también a ellas les toca, como a los hombres, —escribía en 1585 en el *Libro de las recreaciones*— hacer memoria de las virtudes y buenas obras de sus madres y maestras, en cosas que solo ellas que las comunican pueden saber, y forzosamente ocultas a ellos” (1913: 7). La construcción textual de la biografía de Juana de la Santísima Trinidad demuestra que el afán por preservar una genealogía femenina de la orden no se había agotado aún a finales del siglo XVII.

Las dos copias de la *Vida de Juana de la Santísima Trinidad* conservadas en la Biblioteca Nacional presentan importantes e interesantes diferencias, que llevan a pensar que la versión contenida en el Ms. 8693, necesariamente posterior a 1701, es una narración depurada, formularia y aligerada de la anterior. La versión de 1663 apunta a que, con probabilidad, la autora tuvo un conocimiento cercano de Juana de la Santísima Trinidad, con quien habría mantenido largas conversaciones, sobre sus años de casada. Anécdotas biográficas alejadas de la vida conventual desaparecerán de la copia del siglo XVIII. Por ejemplo, el siguiente relato que ahonda en la entereza de la duquesa ante las infidelidades de su marido:

aunque como mozo [el duque] tenía algunos divertimentos y mocedades, las disimulaba con mucha prudencia, tolerándolas con gran cordura, haciéndose en unas ocasiones desentendida, otras con permisión, se obligaba más a que las dejase, como sucedió algunas veces, una entre otras fue, que supo que entraba en casa de una mujer con quien tenía amistad y fue allá a ver la casa y hallándola muy desacomodada y pobre, hizo traer colgaduras y aderezar una sala como para el Duque, cuando él fue allá y la halló tan aliñada y compuesta, preguntó que quién había hecho aquello, dijéronle que la Duquesa su mujer, lo cual hizo tanta operación en él que fue bastante para que nunca más volviese a entrar en aquella casa. (Ms. 5642, ff. 8r-8v)

Hacia el final de la versión preservada en el Ms. 5642, las páginas dedicadas al destino *post mortem* del cuerpo incorrupto de la duquesa, que “quedó después de muerta con el mismo grado y hermosura que si estuviera viva y el rostro tan fresco y lindo, que parecía de treinta años” (f. 70r), “tan tratable que [las monjas] hacían de él lo que querían, y así le ponían en pie y se tenía como si estuviera viva, sin que le faltase ni una uña ni otra ninguna cosa” (f. 71v), se interrumpen abruptamente para ofrecer “algo de lo exterior de su [de Juana] persona” (f. 72). Esta caprichosa descripción de la apariencia de la duquesa, ya ilocalizable en la copia del siglo XVIII, se detiene en “la frente grande y preciosa”, “las cejas en arco”, “los ojos bellísimos y grandes pintados que tiraban a verdes”, “en la barba [...] un hoyo que le hermoseaba mucho”, “las manos eran muy perfectas, muy blancas y de lindo tamaño”, “los dedos largos y las uñas encañutadas”. Juana de la Santísima Trinidad se había anquilosado en el recuerdo de su compañera carmelita como una “imagen que estaba bruñida” (ff. 72v-73r). Con estas palabras, tras las que me aventuro a percibir un calco de la virguería descriptiva que María de San José (1913: 306) hizo de Santa Teresa en el *Libro de las recreaciones*, la autora entrena una doble representación: integrar a la antigua duquesa de Béjar, pero también integrarse a sí misma con su ejercicio de descripción preciosa en la memoria colectiva de la orden.

Estas páginas sobre la *Vida de Juana de la Santísima Trinidad*, que hasta la fecha solo se ha estudiado muy tímidamente, son una invitación a seguir horadando los archivos para asimilar la magnitud que las prácticas de lectura y escritura adquirieron en la configuración epistémica de los conventos de la temprana

Edad Moderna. El esfuerzo compartido entre una monja clarisa de Lerma, las carmelitas descalzas de Écija y un puñado de carmelitas sevillanas por atesorar un relato biográfico de Juana de la Santísima Trinidad confirma que las monjas supieron cómo establecer sus propias redes de cooperación intelectual y cómo favorecer espacios de creación compartidos detrás de los muros conventuales. En algunas ocasiones desde la erudición humanista y, en muchas otras, desde la réplica de manidas fórmulas discursivas, las monjas carmelitas hicieron de la escritura el *hábito* aglutinador de la genealogía femenina de su orden.

Mi intención está lejos de querer juzgar la calidad literaria de la *Vida* de Juana de la Santísima Trinidad por su falta de originalidad —una tarea siempre tendenciosa y poco fructífera—. Mi empeño ha sido más bien el contrario: demostrar que la genialidad literaria de las carmelitas nació, en buena medida, de saber perpetuar una poética de la copia, de aprender a configurar un laboratorio textual colaborativo con el que, siguiendo de cerca el ejemplo de Santa Teresa, fueron hilvanando un archivo de memoria colectiva.<sup>23</sup> Aunque las biografías conventuales tuvieran por intención situar en el mapa religioso este o aquel convento, aunque su objetivo último fuera reclutar más candidatas a las filas de la santidad o resaltar la vida de una hermana ilustre, también aseguraban una identidad comunitaria al acercar a la monja que empuñaba la pluma a la labor de manos que más había obsesionado a su madre fundadora: la escritura.<sup>24</sup>

**23.** La reflexión para pensar en el valor literario de la copia, la cita y la ausencia de creatividad surge de las teorías de Marjorie Perloff (2010) y Kenneth Goldsmith (2011). Aunque su objeto de estudio (artes poéticas desde comienzos del siglo xx hasta hoy) está muy alejado de la escritura conventual, he encontrado en su labor por revalorizar conceptos como *unoriginal genius* o *uncreative writing* un productivo marco conceptual para pensar en las genealogías textuales de las monjas carmelitas.

**24.** Fue la ensayista mexicana Margo Glantz (1991: 299-300) la que se aventuró a colocar la escritura de las monjas bajo el holgado marbete de las “operaciones de manos”. Al asociar la escritura a labores de manos tradicionalmente femeninas, las monjas lograron resignificar la escritura como una actividad que les era inherentemente propia: “Cuando sabe escribir, la mujer de la sociedad barroca asocia ese movimiento de su mano [la escritura] con el de las labores manuales propias de la mujer: cocinar, bordar, coser, hilar, y hasta ¿por qué no? barrer, escombrar, actividades hechas, todas, con las manos”.

## Bibliografía

- ARMSTRONG-PARTIDA, Michelle, Alexandra GUERSON y Dana WESSELL LIGHT-FOOT. *Women and Community in Medieval and Early Modern Iberia*. Lincoln, University of Nebraska Press, 2020.
- ARENAL, Electa y Stacey SCHLAU, “Leyendo yo y escribiendo ella: The Convent as Intellectual Community”, *Letras Femeninas*, XXXII, 1 (2006), pp. 129-147.
- ARENAL, Electa, y Stacey SCHLAU, *Untold Sisters. Hispanic Nuns in Their Own Works*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1989; reed. 2010.
- ATIENZA LÓPEZ, Ángela, “La intervención femenina sobre la escritura masculina: Beatriz de la Concepción y la memoria de Ana de Jesús”, *Dimensioni e problemi della ricerca storica*, núm. 2 (2017), pp. 65-97.
- ATIENZA LÓPEZ, Ángela, “Los primeros relatos biográficos de Ana de Jesús: los escritos y testimonios de sus compañeras”, en Elisabetta Marchetti (coord.), *Attraverso il tempo: Teresa di Gesù: la parola, il modello, l'eredità*, Ravenna, Longo Editore, 2017, pp. 97-119.
- BARANDA LETURIO, Nieves y M. del Carmen MARÍN PINA (coords). *Letras en la celda: cultura escrita de los conventos femeninos en la España moderna*, Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert, 2014.
- BOYLE, Margaret, “Skills Proper to their Sex’: Cecilia Morillas and a New Domestic Education in Early Modern Spain”, *Gender & History*, XXVII, 2 (2015), pp. 293-306.
- BOURDIEU, Pierre, *El sentido práctico*, trad. Ariel Dilon, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.
- CALVO GÓMEZ, José Antonio, “La correspondencia de María Jesús (1560-1640), el letradillo de Santa Teresa”, *Specula: Revista de Humanidades y Espiritualidad*, núm. 6 (2023), pp. 167-198.
- CERVERA VERA, Luis, *El monasterio de la Ascensión de Nuestro Señor en la Villa de Lerma*, Lerma, Monasterio de la Ascensión, 1985.
- FRANCISCO DE LA CRUZ (O.C.D), *Cinco palabras del Apóstol San Pablo comentadas por el Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino y declaradas por el menor carmelita descalzo, Fray Francisco de la Cruz, con doctrinas de la madre seráfica Santa Teresa de Jesús y ejemplos de su orden que despiertan para vivir y morir bien*, Impreso en Nápoles, por Marco Antonio Ferro 1680 y reimpresso en Valencia: por Antonio Balle, 1723-1724.
- FERRÚS, Beatriz, “Introducción. Escritura de mujeres en la Edad Moderna: el convento y la corte como espacios de saber”, *Studia Aurea*, XVI (2022), pp. 9-13, en línea, <<https://doi.org/10.5565/rev/studiaaurea.522>>
- GARRIGA ESPINO, Ana, “Recreación, amistad y resistencia: genealogías carmelitas en el siglo XVII”, en Esther Borrego y Carlos Mata Indurain (eds.), *Teresa de Jesús y su legado. Santidad y escritura. 400 años de su canonización*, Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert, 2024, pp. 381-396.

- GLANTZ, Margo, “Labores de manos: ¿hagiografía o autobiografía? (El caso de Sor Juana)”, *Revista de Estudios Hispánicos*, núm. 19 (1992), pp. 293-308.
- GOLDSMITH, Kenneth, *Uncreative Writing. Managing Language in the Digital Age*, New York, Columbia University Press, AÑO.
- GRAS, Mercè, “La memòria inèdita del Carmel descalç femení a la Corona d’Aragó biografies i cròniques històriques”, *Caplletra: Revista internacional de filologia*, núm. 67 (2019), pp. 145-169.
- LEHFELDT, Elizabeth, *Religious Women in Golden Age Spain. The Permeable Cloister*, Aldershot, Ashgate, 2005.
- LEWANDOWSKA, Julia, *Escritoras monjas. Autoridad y autoría en la escritura conventual femenina de los Siglos de Oro*, Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert, 2019.
- MANERO SOROLLA, M.<sup>a</sup> del Pilar, “Dialogo de carmelitas: *Libro de Recreaciones de María de San José*”, en *Actas del X Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, coord. Antonio Vilanova Andreu, Barcelona, PPU, 1992, 4 vols., I, pp. 501-516.
- MARTOS, María Dolores (coord.), *Redes y escritoras ibéricas en la esfera cultural de la primera Edad Moderna*, Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert, 2021.
- MARÍA DE SAN JOSÉ, *Libro de recreaciones, avisos, máximas y poesías*, ed. Silverio de Santa Teresa, Burgos, Monte Carmelo, 1913.
- MARTÍN PRADAS, Antonio, e Inmaculada CARRASCO GÓMEZ, *Sor Juana de la Santísima Trinidad, Duquesa de Béjar, Fundadora del Convento de Carmelitas Descalzas de Écija*, Écija, Asociación de Amigos de Écija, 2006.
- MORTE ACÍN, Ana, “Biografías y hagiografías como fuente documental: la vida de sor Catalina de Cristo”, en Rosa María Alabrús Iglesias, José Luis Betrán Moya, Francisco Javier Burgos Rincón, Bernat Hernández, Doris Moreno, Manuel Peña Díaz (coords.), *Pasado y presente: estudios para el profesor Ricardo García Cárcel*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, 2020, pp. 823-832.
- MUJICA, Barbara, *Women Religious and Epistolary Exchange in the Carmelite Reform. The Disciples of Teresa of Ávila*, Ámsterdam, Amsterdam University Press, 2020.
- PERLOFF, Marjorie, *Unoriginal Genius. Poetry by Other Means in the New Century*, Chicago, University of Chicago Press, 2010.
- ROULLET, Antoine, *Corps et pénitence, les carmélites déchaussées, ca. 1560 - ca. 1640*, Madrid, Casa de Velázquez, 2015.
- ROULLET, Antoine, “La production de l’exception: discipline et sacralisation de la parole dans les couvents féminins post-tridentins”, *L’Atelier du Centre de recherches historiques*, núm. 25 (2022), en línea, <https://doi.org/10.4000/arch.26238>.
- TERESA DE JESÚS, *Epistolario*, eds. Teófanos Egido y Luis Rodríguez Martínez, Espiritualidad, 1984.

ZARAGOZA GÓMEZ, Verónica. “El Cancionero poético del Carmelo descalzo femenino de Barcelona (ca. 1588-ca. 1805)”, *eHumanista. Journal of Iberian Studies*, núm. 35 (2017), pp. 615-644.



## Fuentes primarias

Biblioteca Nacional de España

“Vida de la Madre Juana de la Santísima Trinidad, duquesa que fue de Bejar”, *Papeles de la Orden del Carmen*, Ms. 8693, ff. 480r-510v.

“Noticias del convento de San José de Sevilla, por la madre Magdalena de Jesús”, *Papeles de la Orden del Carmen*, Ms. 8693, ff. 556r-565r.

*Virtudes de nuestra venerable Madre Juana de la Santísima Trinidad, Duquesa que fue de Béjar, fundadora y priora del convento de las carmelitas descalzas de la ciudad de Écija*, Ms. 5642.

## Archivo Histórico de la Nobleza

*Testamento otorgado ante Diego de Valpuesta, escribano de la villa de Lerma (Burgos), de Isabel María de Zúñiga Mendoza, monja novicia en el Convento de la Ascensión de religiosas Descalzas de Santa Clara de dicha villa, hija de Francisco Diego López de Zúñiga [Sotomayor, VII] duque de Béjar y Francisca [Pacheco] Mendoza, (VII)] duquesa de Béjar, por el cual deja como heredero al citado convento.* OSUNA, C. 248, D. 60.

*Copia de la carta que [Juana Hurtado de Mendoza, VI duquesa de Béjar], reclusa en un convento y firmante como Juana de la Santísima Trinidad, envió a [Gaspar de Guzmán, III] conde de Olivares y [válido de Felipe IV], informándole de verse obligada a litigar de nuevo contra su hijo, el VII duque de Béjar.* OSUNA, CT.212, D. 109.